

ACUERDOS APROBADOS EN JUNTA DE FACULTAD DE 19 DE ENERO DE 2017.

1. Aprobación, si procede, del cambio provisional de adscripción de la asignatura Derecho y Libertad Religiosa del Área de Derecho Eclesiástico del Estado al Área de Derecho Constitucional.

La Junta de Facultad aprueba el cambio provisional de adscripción de la asignatura “Derecho y Libertad Religiosa” del Área de Conocimiento de **Derecho Eclesiástico del Estado** (Departamento de Ciencias Jurídicas Internacionales e Históricas y Filosofía del Derecho) al Área de Conocimiento de **Derecho Constitucional** (Departamento de Derecho Público y Económico).

2. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Premios Extraordinarios Fin de Grado del curso académico 2016/2017.

La Junta de Facultad aprueba la propuesta para obtención de Premio Extraordinario Fin de Grado correspondiente al curso académico 2016/2017 de los siguientes alumnos:

- **Grado de Derecho:**

1. María Dolores Sierra Nieto
2. Ismael Montes Jiménez

- **Grado de Administración y Dirección de Empresas:**

1. María del Carmen Alcalá-Zamora Ruiz
2. Javier Rodríguez Calmaestra

- **Derecho por el Doble Grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas:**

1. Pedro Mario González Jiménez
2. Carmen Martín Fernández

- **Administración y Dirección de Empresas por el Doble Grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas:**

1. Pedro Mario González Jiménez
2. Carmen Martín Fernández

3. Aprobación, si procede, de reconocimiento de actividades incluidas en el Plan Anual de Actividades Culturales y Extracurriculares de la Facultad en el curso académico 2017/2018.

La Junta de Facultad aprueba incluir en el Plan Anual de Actividades Culturales y Extracurriculares de la Facultad, aprobado en sesión de 19 de octubre de 2015, las siguientes actividades para el curso académico 2017/2018:

- Necesidades prácticas a la hora de iniciar una actividad empresarial (2 créditos).
- Toma de decisiones financieras en el ámbito personal (2 créditos).
- Jornada sobre educación financiera para no financieros (0’5 créditos)”

4. Problemas en el uso de la cochera y adopción, en su caso, de acuerdos con vistas a su solución.

La Junta de Facultad acuerda por unanimidad aplicar de forma estricta el reglamento para el uso de la cochera, aprobado por Junta de Facultad de 21 de octubre de 2014 y enviar un recordatorio al efecto.

5. Aprobación, si procede, de la solicitud de revisión de los precios de los productos de cafetería, realizada por la concesionaria de la misma, y adopción, en su caso, de las medidas oportunas al efecto.

La Junta de Facultad acuerda no aprobar la subida de precios solicitada por la concesionaria de cafetería y solicitar el Rectorado la salida a concurso de la concesión.

6. Asuntos urgentes y de trámite.

Por parte del Sr. Secretario, se informa que los nuevos Miembros de la Comisión de las Olimpiadas de economía son los siguientes profesores:

- 1.- Amalia Hidalgo, por Decanato.
- 2.- Magdalena Reifs, por Selectividad
- 3.- Nuria Ceular, por áreas de Organización de Empresas y Economía Aplicada.
- 4.- M^a Carmen Fuente, por Secundaria y Bachiller.
- 5.- Juan Antonio Jimber, por área de Economía Financiera y Contabilidad.